

Asamblea General Universitaria
Universidad de El Salvador

Recibido por: *Carolina Hernández*

Fecha: 21 Set 2015

Hora: *4:55 PM*

Con: Sin Anexo

Universidad de El Salvador

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

Comité Electoral Estudiantil



ACTA DE ESCRUTINIO FINAL DE ELECCIONES POR PARTE DEL SECTOR ESTUDIANTIL PARA ELEGIR REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES, REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE CONCEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO; AMBOS PARA LA GESTIÓN 2015 – 2017, CANDIDATOS A DECANO Y VICE DECANO DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES PARA LA GESTIÓN 2015 – 2017, ADEMÁS CANDIDATOS PARA RECTOR, VICERRECTOR ACADÉMICO, VICERRECTOR ADMINISTRATIVO, Y DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS; TODOS PARA LA GESTIÓN 2015 – 2019.

En el salón de sesiones de la Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador a las siete horas y treinta minutos del día diecisiete de Septiembre de dos mil quince. Reunidos el Comité Electoral Estudiantil de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, y los observadores invitados para transparentar el proceso: el Br. Mateo Villa Herrera, Br. Débora Saraí García Romero, Br. Luz Marina Ramírez, Br. Jhonny Xavier Bonilla Chavarría delegados por la Asamblea General Universitaria; contando también con la Licenciada Marlene Lozano Martínez como representante de la Defensoría de los Derechos Universitarios y el Licenciado Miguel Ángel Martínez Flores como representante de la Fiscalía General Universitaria, Siendo este el lugar, hora y día señalados por este Comité Electoral Estudiantil para REALIZAR EL ESCRUTINIO FINAL de las elecciones por parte del sector estudiantil de esta Facultad, para elegir a los REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE CONCEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO; AMBOS PARA LA GESTIÓN 2015 – 2017, CANDIDATOS A DECANO Y VICE DECANO DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES PARA LA GESTIÓN 2015 – 2017, ADEMÁS CANDIDATOS PARA RECTOR, VICERRECTOR ACADÉMICO, VICERRECTOR ADMINISTRATIVO, Y DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS; TODOS PARA LA GESTIÓN 2015 – 2019. Este comité da por recibido por parte de las respectivas Juntas Receptoras de Votos numeradas del uno al once, de las diferentes urnas utilizadas para tales efectos, debidamente selladas y numeradas para su identificación.

A continuación se describen las coaliciones participantes e inscritas en la contienda por cada cargo sometido a Elección por parte del Sector Estudiantil de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales con los respectivos datos obtenidos en el Escrutinio en el siguiente orden:



- I) Concejo Superior Universitario
- II) Junta Directiva
- III) Decanato y Vice Decanato
- IV) Rectoría Universitaria
- V) Vicerrectoría Académica
- VI) Vicerrectoría Administrativa
- VII) Defensoría de los Derechos Universitarios

I. CONCEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

En esta contienda electoral participaron como candidatos:

- a) PLANILLA: NUEVA FACULTAD

Br: Salvador Antonio Vargas Aquino (Propietario).

Br: Daniel Ernesto Aragón Barrera (Suplente).

- b) PLANILLA: JURISPRUDENCIA RI

Br: Roberto José Nunfio Aguirre (Propietaria)

Br: Luis Alejandro Gómez Meléndez (Suplente).

- c) PLANILLA: MOVIMIENTO DE ESTUDIANTES DE DERECHO:

Br: Edwin Oseas Mejía Carranza (Propietario).

Br: José Armando Santamaría Pérez (Propietario).

Al ser revisados y contados los votos emitidos en las diferentes JRV, se obtuvieron los siguientes resultados:

COALICIONES CONTENDIENTES	PLANILLA	CARGO	VOTOS A FAVOR
NUEVA FACULTAD	1	CSU	1178
JURISPRUDENCIA RI	2	CSU	457



MOVIMIENTO ESTUDIANTES DE DERECHO	3	CSU	396
TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	NULOS		96
	ABSTENCIONES		27
	TOTAL GENERAL		2154

Tomando en cuenta los resultados anteriores, y **siendo de carácter público, los mismos sirven de legal notificación para todos los contendientes, quienes se dan por enterado en este mismo acto** y se declara como ganadores a los Bachilleres:

Coalición Ganadora para Concejo Superior Universitario: Nueva Facultad.

Representante Propietario; Br: Salvador Antonio Vargas Aquino

Representante Suplente; Br: Daniel Ernesto Aragón Barrera

II. JUNTA DIRECTIVA

En esta contienda electoral participaron como candidatos:

a) PLANILLA: NUEVA FACULTAD

Br: Adrián Ernesto Mata Pineda (Propietario).

Br: Lidia Teresa Salinas García (Suplente).

Br: Karen Daniela Genovéz Monge (Propietaria).

Br: Blanca idalia Rivera Pineda (Suplente).

b) PLANILLA JURISPRUDENCIA RI

Br: Claudia Yamileth Serpas Mercado (Propietaria)

Br: Manuel Alejandro Martínez Batres (Suplente).

Br: Raynoldo Augusto Rosales Sosa (Propietaria)

Br: Edwin Eduardo Piche Lozano (Suplente).



c) PLANILLA MOVIMIENTO DE ESTUDIANTES DE DERECHO:

Br: Alfredo Ulises Pérez Erazo (Propietario).

Br: Fermina Panamá Cerón (Propietaria).

Al ser revisados y contados los votos emitidos en las diferentes JRV, se obtuvieron los siguientes resultados:

COALICIONES CONTENDIENTES	PLANILLA	CARGO	VOTOS A FAVOR
NUEVA FACULTAD	1	JD	900
JURISPRUDENCIA RI	2	JD	823
MOVIMIENTO ESTUDIANTES DE DERECHO	3	JD	366
TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	NULOS		69
	ABSTENCIONES		9
	TOTAL GENERAL		2167

Tomando en cuenta los resultados anteriores, y siendo de carácter público, los mismos sirven de legal notificación para todos los contendientes, quienes se dan por enterado en este mismo acto y se declara como ganadores a los Bachilleres:

Coalición Ganadora; Junta Directiva: Nueva Facultad

Representantes Propietarios;

Br: Adrián Ernesto Mata Pineda

Br: Karen Daniela Genovéz Monge

Representantes Suplentes:

Bachiller: Lidia Teresa Salinas García

Bachiller: Blanca idalia Rivera Pineda



III. DECANO Y VICE DECANO

En esta contienda electoral participaron como candidatos:

a) MOVIMIENTO POR LA EXCELENCIA ACADEMICA

Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata (Decano)

Dr. José Nicolás Ascencio Hernández (Vice Decano)

b) MI FACULTAD

Dr. Reinaldo González (Decano)

Lic. Miguel Ángel Amaya Cuadra (Vice Decano)

c) ALTERNATIVA UNIVERSITARIA

Lic. José Reinerio Carranza (Decano)

MSC. Bícmar Alejandro Cubías Ramírez (Vice Decano)

Al ser revisados y contados los votos emitidos en las diferentes JRV, se obtuvieron los siguientes resultados:

COALICIONES CONTENDIENTES	PLANILLA	CARGO	VOTOS A FAVOR
MOVIMIENTO POR LA EXCELENCIA ACADEMICA	1	Decano y Vice Decano	1038
MI FACULTAD	2	Decano y Vice Decano	667
ALTERNATIVA UNIVERSITARIA	3	Decano y Vice Decano	426
TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	NULOS		35
	ABSTENCIONES		0
	TOTAL GENERAL		2166



Tomando en cuenta los resultados anteriores, y siendo de carácter público, los mismos sirven de legal notificación para todos los contendientes, quienes se dan por enterado en este mismo acto y se declara como ganadores a:

Movimiento ganador: Movimiento por la Excelencia Académica

Decano (a): Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata

Vice decano: Dr. José Nicolás Ascencio Hernández

IV. PRECANDIDATOS A RECTOR (A):

En esta contienda electoral participaron como candidatos:

- a) MOTUES; Walter del Transito Rivas
- b) CPU-UES; Francisco Eliseo Ortiz Ruiz
- c) MIUES; Ana María Glower de Alvarado
- d) CRES; Raymundo Calderón Moran
- e) MOVIMIENTO LA UNIVERSIDAD SOMOS TODOS; Roger Armando Arias Alvarado
- f) TRANSFORMACION UNIVERSITARIA; Oscar Noé Navarrete Romero

Al ser revisados y contados los votos emitidos en las diferentes JRV, se obtuvieron los siguientes resultados:

COALICIONES CONTENDIENTES	PLANILLA	CARGO	VOTOS A FAVOR
MOTUES	1	RECTOR	217
CPU – UES	2	RECTOR	578
MIUES	3	RECTOR	785
CRES		RECTOR	34
MOVIMIENTO LA UNIVERSIDAD SOMOS TODOS		RECTOR	203



TRANSFORMACION UNIVERSITARIA		RECTOR	284
TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	NULOS		52
	ABSTENCIONES		15
	TOTAL GENERAL		2168

Tomando en cuenta los resultados anteriores, y **siendo de carácter público, los mismos sirven de legal notificación para todos los contendientes, quienes se dan por enterado en este mismo acto** y se declara como ganadora de Voto de Calidad en el Sector estudiantil de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales a: Ana María Glower de Alvarado de la Fórmula MIUES.

V. PRECANDIDATOS A VICERRECTOR ACADEMICO

En esta contienda electoral participaron como candidatos:

- a) TRANSFORMACION UNIVERSITARIA: Pedro Antonio Salazar Murcia
- b) MIUES: Ana Leticia Zavaleta de Amaya
- c) CPU-UES: Oscar Wuilman Herrera Ramos
- d) CRES: Rudis Yilmar Flores Hernández
- e) MOVIMIENTO LA UNIVERSIDAD SOMOS TODOS: Manuel de Jesús Joya Abrego
- f) MOTUES: Carlos Alberto Ardan Gavarrete

Al ser revisados y contados los votos emitidos en las diferentes urnas electorales, se obtuvieron los siguientes resultados:

CONTENDIENTES	PLANILLA	CARGO	VOTOS A FAVOR
TRANSFORMACION UNIVERSITARIA	1	Vicerrector Académico	348
MIUES	2	Vicerrector Académico	910
CPU – UES	3	Vicerrector Académico	316



CRES	4	Vicerrector Académico	31
MOVIMIENTO LA UNIVERSIDAD SOMOS TODOS	5	Vicerrector Académico	206
MOTUES	6	Vicerrector Académico	184
TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	NULOS		110
	ABSTECIONES		39
	TOTAL GENERAL		2144

Tomando en cuenta los resultados anteriores, y **siendo de carácter público, los mismos sirven de legal notificación para todos los contendientes, quienes se dan por enterado en este mismo acto** se declara como ganadora de Voto de Calidad en el Sector estudiantil de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales a: Ana Leticia Zavaleta de Amaya de la Fórmula MIUES.

VI. PRECANDIDATOS A VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

En esta contienda electoral participaron como candidatos:

- a) TRANSFORMACION UNIVERSITARIA: Olga Lidia Tejada Pacheco
- b) MIUES: Rubén Antonio Ascencio
- c) MOTUES: Daniel Américo Figueroa Molina
- d) MOVIMIENTO LA UNIVERSIDAD SOMOS TODOS: Julio Alberto Portillo
- e) CRES: José Ciriaco Gutiérrez Contreras
- f)

Al ser revisados y contados los votos emitidos en las diferentes urnas electorales, se obtuvieron los siguientes resultados:

CONTENDIENTES	PLANILLA	CARGO	VOTOS A FAVOR
TRANSFORMACION UNIVERSITARIA	1	Vicerrector Administrativo	550



MIUES	2	Vicerrector Administrativo	854
MOTUES	3	Vicerrector Administrativo	341
MOVIMIENTO LA UNIVERSIDAD SOMOS TODOS	4	Vicerrector Administrativo	214
CRES	5	Vicerrector Administrativo	33
TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	NULOS		120
	ABSTENCIONES		45
	TOTAL GENERAL		2157

Tomando en cuenta los resultados anteriores, y **siendo de carácter público, los mismos sirven de legal notificación para todos los contendientes, quienes se dan por enterado en este mismo acto** y se declara como ganador de Voto de Calidad en el Sector estudiantil de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales a: Rubén Antonio Ascencio de la Fórmula MIUES

VII. PRECANDIDATA UNICA PARA DEFENSORIA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

En esta contienda participó como precandidata única para el cargo de Defensora de los Derechos Universitarios: **Claudia María Melgar Zambrana**

Al ser revisados y contados los votos emitidos en las diferentes urnas electorales, se obtuvieron los siguientes resultados:



CONTENDIENTE	PLANILLA	CARGO	VOTOS A FAVOR
Claudia María Melgar Zambrana	Precandidata Única	Defensoría de los Derechos Universitarios	1624
TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	ABSTENCIONES		286
	NULOS		262
	TOTAL GENERAL		2172

Por los datos obtenidos, la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales estima Voto de Calidad para la Lic. Claudia María Melgar Zambrana como Defensora de los Derechos Universitarios, período 2015 – 2019.

Por tanto, teniendo en cuenta los datos anteriormente relacionados en la presente Acta de Escrutinio Final de la ELECCIÓN POR PARTE DEL SECTOR ESTUDIANTIL PARA ELEGIR REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES, REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE CONCEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO; AMBOS PARA LA GESTIÓN 2015 – 2017, CANDIDATOS A DECANO Y VICE DECANO DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES PARA LA GESTIÓN 2015 – 2017, ADEMÁS CANDIDATOS PARA RECTOR, VICERRECTOR ACADÉMICO, VICERRECTOR ADMINISTRATIVO, Y DEFENSOR(A) DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS; TODOS PARA LA GESTIÓN 2015 – 2019, y no teniendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta, la cual consta de diez páginas, y está redactada conforme a nuestra voluntad, la ratificamos y firmamos, en la Ciudad Universitaria a las doce con cuarenta am del día diecisiete de septiembre de dos mil quince.

Gregg Aleph R. Sandoval

Presidente CEE

Sergio Armando M. González

Secretario CEE

José Roberto P. Cáceres

Vocal CEE

Ernesto Alexander Guidos V.



Vocal CEE



Br. Jhonny Xavier Bonilla
Delegado AGU



Br. Luz Marina Ramírez
Delegada AGU



Br. Débora Sarahí García
Delegada AGU



Lic. Miguel Ángel Martínez
Delegado Fiscalía UES



Licda. Marlene L. Martínez
Delegado Defensoría UES



Br. Mateo VillaErrera
Delegado AGU

